SEREMI
Región Metropolitana

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA
Equipo de Planificación (EPL)
Interno Nº 09 – 2020
Sin Ingreso.

ORD. Nº 14 /

ANT.: No Hay.

MAT.: **COLINA:** Invita a participar de la consulta pública de la "Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago – MPRMS-124, Hospital Zona Norte".

SANTIAGO, 03 ENE 2020

DE: **SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

A: **SR. OMAR ORTIZ PÉREZ - SINDICATO DE FERIAS LIBRES**

Esta Secretaría Regional Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, le informa que se dará inicio al periodo de **Consulta Pública de la Imagen Objetivo de la Modificación al Plan Regulador Metropolitano de Santiago MPRMS-124 Hospital Zona Norte**, comuna de Colina, conforme señala el Artículo 28 octies de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para lo cual se invita cordialmente a participar de las siguientes actividades:

1. Exposición de la Imagen Objetivo, a realizarse entre el 07.01.2020 y 05.02.2020 –ambas fechas incluidas- en la Seremi de Vivienda y Urbanismo ubicada en Alameda N° 874 piso 9, hall de acceso y de manera simultánea en las dependencias del Departamento de Desarrollo Urbano de la Seremi MINVU ubicado en Morandé N° 322 oficina 602, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 16:00, ambas direcciones situadas en la comuna de Santiago. También será expuesta en el Hall de Central del Edificio Consistorial de la Municipalidad de Colina, ubicada en Avenida Colina N° 700, comuna de Colina, de lunes a viernes en horario de 8:30 a 14:00 hrs. En el mismo periodo, también estará disponible la información en el sitio web de la Seremi MINVU RM en el link http://metropolitana.minvu.cl/pag-m/estudios-territoriales/

2. Se cita a la primera audiencia pública para el día martes 14.01.2020 a las 19:00 hrs. en el Centro Cultural de Colina, ubicado en Avenida Concepción N° 398, comuna de Colina. Oportunidad en la que se expondrá los contenidos de la Imagen Objetivo de la Modificación MPRMS-124 y los avances del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE).

3. Se cita a la segunda audiencia pública para el día jueves 16.01.2020 a las 19:00 hrs. en el Centro Cultural de Colina, ubicado en Avenida Concepción N° 398, comuna de Colina. Oportunidad en la que se expondrá los contenidos de la Imagen Objetivo de la Modificación MPRMS-124 y los avances del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE).

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO - www.seremi13minvu.cl
OFICINA DE PARTES – Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 874, piso 9°, Santiago. Teléfono 229 014 700

SEREMI
Región Metropolitana

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

4. Entre el día martes 07.01.2020 y el día miércoles 05.02.2020 –ambas fechas incluidas- las personas naturales o jurídicas podrán formular observaciones fundadas a la imagen objetivo. Las observaciones fundadas en papel se recibirán en la Oficina de Partes de la SEREMI MINVU RM, ubicada en Alameda N° 874, piso 9°, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs., también mediante casilla electrónica de la Seremi consultasdduseremirm@minvu.cl. Las personas que realicen observaciones deberán identificar: i) nombre del proyecto, ii) nombre completo de la persona natural o jurídica que las hubiere formulado y su representante legal cuando corresponda, y iii) domicilio de quien la efectúa y/o una dirección de correo electrónico habilitada.

Saluda atentamente a usted,

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANO MINVU

MANUEL JOSÉ ERRÁZURIZ TAGLE
SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO
DE VIVIENDA Y URBANISMO

BAS/AYO/ASA/fpm.
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario: Sr. Omar Ortiz Pérez
Dirección: Calle Arturo Pacheco Altamirano. Depto 203 A. Villa Claudio Arrau 1, Comuna de Colina.
Secretaria Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo
Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura
Ley de Transparencia art. 7/g.
Archivo.